



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Sololá		
No. DE CONTRATO	78-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	86245589		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Frida Sofia Toc Panjoj	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2965577300701		
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de las terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2025		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de Diciembre del año 2025	MONTO A COBRAR		Q.9,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a. Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico	Atención a mujeres indígenas de Sololá, mujeres kaqchikeles y K'iches atendiéndolas y evaluando los daños sobre sus derechos vulnerados y orientándolas para	Se logró atender, evaluar y orientar a 45 mujeres indígenas Kaqchikeles, K'iches y Q'eqchi' interesándose en las psicoterapias y terapias breves, asistiendo en las mismas.			



Defensoría
de la Mujer Indígena

causado y definir el diagnóstico y
tratamiento pertinente.

darle el seguimiento y tratamiento
pertinente.

Finalización de Psicoterapias y
terapias breves, de las usuarias
atendidas durante el ejercicio fiscal
2025, en la Oficina Regional de
Sololá.

Identificación y orientación de los
tipos de violencias y ciclo de
violencia que sufrieron las mujeres
con su cónyuge o pareja.

Aplicación de prueba psicométricas
a usuarias víctimas de violencia,
para determinar el diagnóstico y
brindar el tratamiento pertinente.

Elaboración de planes terapéuticos
de los casos en seguimiento, para
reestablecer psicológicamente a las
mujeres indígenas de la región de
Sololá.

Durante las atenciones brindadas en la
Oficina Regional de Sololá, las mujeres
asistieron a las atenciones, cerrando
satisfactoriamente 21 casos.

Se logró visibilizar que 4 mujeres, de
casos nuevos tienen problemas de
apego, codependencia emocional y
patrones familiares, impidiendo salir
del ciclo de violencia.

Se logró aplicar 3 pruebas de auto
estimación, ansiedad y de depresión,
determinando el diagnóstico para el
tratamiento correspondiente.

Se logró elaborar 8 planes terapéuticos
de los casos nuevos, aplicando técnicas
de identificación de pensamientos
irracionales, reestructuración cognitiva,
terapia de relajación progresiva,
imaginación guiada, mindfulness,
diálogo socrático, musicoterapia, y
técnicas de pertinencia cultural para su
mejoría completa.

	Orientación a las mujeres indígenas Kaqchikeles y K'iche's acerca de su Nahual y cruz maya, de acuerdo con el manual de atención de casos. Realización de visita por caso referido del Tribunal de Femicidio de Sololá. Aplicación de terapia familiar, para la estabilidad emocional y mejoría de su entorno familiar de las usuarias.	Se logró orientar a 8 mujeres indígenas acerca de su cruz maya, expresando comprender lo que sucede en su vida y se comprometen en buscar el equilibrio espiritual para tener un equilibrio en la vida. Se realizó una visita a una usuaria, indicando sentir mejoría emocional, aceptando lo que vive y logrando una comunicación asertiva con sus hijos. A través de la terapia sistémica, se logró una buena comunicación, comprensión y fortalecimiento de la red de apoyo.
b. Apoyar en atender a las hijas e hijos de las usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Atención de las hijas e hijos de las usuarias, siendo víctimas colaterales de la violencia, a través de terapia de juego y entrevistas con sus madres. Aplicación de pruebas proyectivas a las hijas e hijos de las usuarias, para determinar el diagnóstico y dar el tratamiento pertinente.	Se logró atender a 6 hijas de las usuarias, brindando tratamiento eficaz para la tipología que presentan, observando mejoría emocional, ansiedad reducida y confianza hacia sus progenitoras. Se logró aplicar 2 pruebas proyectivas de la familia, visibilizando los daños emocionales y la violencia intrafamiliar que sufren los niños.

c. Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	Anotación de relatos de las usuarias en las fichas correspondientes, procesos e instrumentos a aplicar, de acuerdo con lo que indica el manual de atención de casos.	Se logro anotar y visibilizar los procesos e instrumentos que se aplicaron en cada caso, desde el llenado de fichas; ficha inicial, ficha de seguimiento, nota evolutiva, ficha psicológica o ficha de terapia breve, adjuntando la hoja de referencia, pruebas aplicadas, hojas de medidas de seguridad, trabajos de las usuarias y fotografías de visitas y manualidades realizadas, conformando cada expediente en la unidad psicológica.
d. Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	Anotación de cada acción a realizar en cada expediente, durante la atención brindada, semanal o quincenal, visibilizando el trabajo que se realiza con las usuarias de la región de Sololá.	Se logró anotar y visibilizar que, durante las atenciones se realizaron de 3 a 4 acciones en cada usuaria, desde la escucha activa, aplicación de técnicas, realización de llamadas para el seguimiento del caso, referencia de casos a las unidades, interpretación de prueba proyectiva, anotación de terapia de autoayuda facilitada durante el mes de diciembre.
e. Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos	Anotación de los casos nuevos al libro único de registro de casos de la Oficina Regional de Sololá, así como registro en la base de datos electrónicamente de la Unidad Psicológica mensualmente.	Se logró registrar 10 casos nuevos en el libro único de registro de casos de la Oficina Regional de Sololá y 35 atenciones durante el mes de diciembre y en la base de datos de la Unidad psicológica.

f. Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.	Elaboración de informe mensual a la Unidad de Planificación y dirección Ejecutiva.	Se logró informar a la Unidad de Planificación y dirección ejecutiva acerca del cumplimiento de metas físicas de 45 atenciones brindadas durante el mes de diciembre, documentando las acciones realizadas con cada atención.
g. Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	Elaboración de constancias psicológicas, solicitados por la asociación Natün, quien refirió el caso, para la atención psicológica.	Se elaboró una constancia psicológica indicando la asistencia, mostrando interés en la terapia, mejoría psicológica y finalización satisfactoria de su psicoterapia.
h. Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	Redacción de informes correspondientes del mes de diciembre del año 2025 de la Unidad Psicológica. Registro de casos y atenciones de manera electrónica ✓ Informe clasificador temático ✓ Informe de tipologías de casos ✓ Informe mensual de casos nuevos ✓ Informe Sociolingüístico. ✓ Informe RUNN.	Se logró reportar 10 casos nuevos y 35 atenciones durante el mes de diciembre, a la Unidad Psicológica en la Oficina Central.

	✓ Informe de metas físicas. ✓ Informe SVET Informe mensual de pago por Prestación de Servicios ✓ Registro de atenciones en la base de datos de la unidad. ✓ Elaboración de planificación mensual a la Unidad de Planificación y dirección Ejecutiva.	Se logró atender caso referido por la fiscalía de la Mujer, usuaria fue atendida en su idioma, logrando hacer catarsis y mencionando sentirse fortalecida. Se logró visibilizar que se atendieron 28 casos durante el ejercicio fiscal 2025, logrando cerrar 22 casos satisfactoriamente.
i. Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de	Elaboración de informe Casos en seguimiento, de los casos referidos por la Fiscalía de la Mujer distrito Sololá. Elaboración de consolidado de los casos atendidos referidos por la fiscalía de la Mujer de Sololá y el estado de estos, durante el ejercicio fiscal 2025. Elaboración de consolidado de los casos atendidos, brindadas durante los meses de julio, agosto,	Se logró atender caso referido por la fiscalía de la Mujer, usuaria fue atendida en su idioma, logrando hacer catarsis y mencionando sentirse fortalecida. Se logró visibilizar que se atendieron 28 casos durante el ejercicio fiscal 2025, logrando cerrar 22 casos satisfactoriamente. Se atendieron 85 casos de mujeres indígenas k'achikeles, K'iche's,

seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.

j. Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.	septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Elaboración de informe de las atenciones brindadas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Elaboración de informe cualitativo y cuantitativo de los casos, atenciones y actividades realizadas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	Tz'utujiles y Q'eqchi' durante los meses mencionados, logrando que 76 finalizarán satisfactoriamente su psicoterapia y terapia breve. Se brindó 340 atención durante los meses mencionados en la unidad psicológica de la oficina regional de Sololá, obteniendo mejoría emocional, reestructuración de pensamientos, fortalecimiento en su auto valía y equilibrio en su vida. Se logró elaborar los informes mencionados, visibilizando los 85 casos atendidos, 340 atenciones, así mismo promocionando la salud mental a 56 jóvenes adolescentes en el Colegio Impacto Infinito MAIA y facilitando talleres a mujeres de la comunidad lingüísticas kaqhikel y K'iche' en la región de Sololá.
	Facilitación de terapia de autoayuda a usuarias de DEMI Oficina Regional de Sololá, para restablecerlas emocionalmente, aplicando bajo el nahual Lajuj Tijax, con el tema mi cuidado desde la cosmovisión maya.	Se facilitó la terapia de autoayuda a 8 usuarias, logrando mencionar, interesarse de su cuidado y de sus hijos, así mismo obteniendo una relajación por la terapia facilitada.



Defensoría
de la Mujer Indígena

Otras actividades que le soliciten la encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada Regional de la Oficina Regional de Sololá y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.

Participación en la actividad Taller de evaluación de resultados 2025 y presentación del plan estratégico institucional 2026-2036 en el departamento de Santa Rosa.

Se logró participar y visibilizar el resultado de los talleres facilitados, así mismo el compromiso del trabajo que se tiene para los próximos años en pro de las mujeres.

Municipio de Sololá, Departamento de Sololá Guatemala 31 de diciembre del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Josefina Chavajay Dionicio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Licda. Josefina Chavajay P.
Delegada Regional en Funciones



M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuc
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:		Sololá	
No. DE CONTRATO:	78-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	86245589		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Frida Sofia Toc Panjoj	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2965 57730 0701		
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de las terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2025		
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica				
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO		RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y		Atención a mujeres indígenas de Sololá, mujeres de la comunidad lingüística Kaqchikel, K'iche´ y Tz´utujil atendiéndolas y evaluando los daños sobre sus derechos vulnerados y orientándolas para		Se logró atender, evaluar y orientar a 340 mujeres indígenas entre ellas 239 Kaqchikeles, 94 K'iche´s, 6 Tz´utujiles y 1 mujer Q´eqchi´, interesándose en las psicoterapias y terapias breves asistiendo a las mismas, observando mejoría emocional y psicológica en ellas.	

definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	darle el seguimiento y tratamiento pertinente.	Se logró visibilizar que 26 mujeres indígenas de casos nuevos, han sufrido violencia física, sexual y psicológicas, de parte de cónyuge o pareja, mismas se encontraban en la etapa de cambio de preparación, de acuerdo con los cambios de Prochaska.
	Identificación y orientación de los tipos de violencias que sufrieron las mujeres con su cónyuge o pareja.	Se logró aplicar 15 pruebas psicométricas de ansiedad, auto estimación, depresión, estrés postraumático, y ICOD cuestionario determinando las sintomatologías de estas y aplicando técnicas eficaces para su mejoría.
	Aplicación de prueba psicométricas a usuarias víctimas de violencias, para determinar el diagnóstico y brindar el tratamiento pertinente.	Se logró elaborar 65 planes terapéuticos de los casos en seguimiento, aplicando técnicas de identificación de pensamientos irracionales, reestructuración cognitiva, flecha descendente, ABC, terapia de relajación progresiva, imaginación guiada, desensibilización y reprocesamiento por movimiento ocular, inoculación de estrés, musicoterapia, mindfulness, arteterapia,
	Elaboración de planes terapéuticos de los casos en seguimiento, para reestablecer psicológicamente a las mujeres indígenas de la región de Sololá.	



		terapia de aceptación y compromiso, VI pilares de autoestima, cognitivo conductual basado en el trauma, diálogo socrático, silla vacía, metáforas terapéuticas, ciclo de vida, derreflexión y técnicas de pertinencia cultural, utilización de plantas medicinales, incienso, orientación de baños en plantas medicinas y masajes.
	Orientación a las mujeres indígenas Kaqchikeles, K'iché's y Tz'utujiles acerca de su Nahuatl y cruz maya, de acuerdo con el manual de atención de casos.	Se logró orientar a 53 mujeres indígenas acerca de su cruz maya, expresando comprender lo que sucede en su vida y se comprometen en buscar el equilibrio espiritual.
	Realización de visita por caso referido del Tribunal de Femicidio de Sololá.	Se realizó 3 visitas a la usuaria, observando mejoría emocional, refiere sentirse acogida por la institución y no sentirse sola durante el proceso legal que ha sido difícil para ella.
	Aplicación de terapia familiar, para la estabilidad emocional y mejoría del entorno familiar de las usuarias.	Aplicación de terapia sistémica, con los casos; No. 369-2025 y 370-2025 se logró una buena comunicación, comprensión y fortalecimiento de su red de apoyo.

b. Apoyar en atender a las hijas e hijos de las usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Atención de las hijas e hijos de las usuarias, siendo víctimas colaterales de la violencia, a través de terapia de juego y entrevistas con las madres. Aplicación de pruebas proyectivas a las hijas e hijos de las usuarias, para determinar el diagnóstico y dar el tratamiento pertinente.	Se atendió a 39 hijas e hijos de las usuarias, logrando hacer catarsis, mencionando escenas de violencia intrafamiliar y mostrado miedo, inseguridad, desconfianza, irritabilidad y problemas de conducta, mismas que se le dio tratamiento eficaz, obteniendo mejoría conductual y buena relación en el entorno familiar. Se logró aplicar 18 pruebas proyectivas de familia y de la figura humana, visibilizando los daños emocionales de los niños y detonantes determinando el diagnóstico y realizar el tratamiento eficaz.
c. Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	Anotación de relatos de las usuarias en las fichas correspondientes, procesos e instrumentos a aplicar, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, de acuerdo con lo que indica el manual de atención de casos	Se logró llenar y adjuntar los instrumentos que se aplican en cada atención, desde el llenado de las fichas; ficha inicial, ficha de seguimiento, nota evolutiva, ficha psicológica o ficha de terapia breve, adjuntando alguna hoja de referencia, hojas de medidas de seguridad, constancias, informes psicológicos, pruebas aplicadas, fotografías de visitas y trabajos de las usuarias, conformando cada expediente de las 340 atenciones brindadas.



Defensoría
de la Mujer Indígena

d. Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	Anotación de cada acción a realizar en cada expediente, durante la atención brindada, semanal o quincenal, visibilizando el trabajo que se realiza con las usuarias de la región de Sololá.	Se logró visibilizar que, durante las atenciones se realizaron 1,700 acciones, debido a que cada sesión se realizaron 4 acciones en cada usuaria, desde la escucha activa, aplicación de técnicas, realización de llamadas para el seguimiento del caso, referencia de casos a las unidades cuando amerita, interpretación de prueba proyectiva, participación de las mujeres en actividades, elaboración de informes o constancias psicológicas, coordinación interinstitucional de los casos, anotación de terapia ocupacional o de autoayuda facilitado.
e. Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y expedientes conformar mensualmente en los formatos establecidos	Anotación de los casos nuevos al libro único de registro de casos de la Oficina Regional de Sololá y el registro en la base de datos electrónicamente de la Unidad Psicológica, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	Se logró registrar 85 casos nuevos y 340 atenciones durante los meses mencionados, en la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Sololá, obteniendo mejoría emocional y psicológica en las mujeres.
f. Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.	Elaboración de informe mensual a la Unidad de Planificación y dirección Ejecutiva, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	Se logró informar a la Unidad de Planificación y dirección ejecutiva acerca del cumplimiento de metas físicas de 340 atenciones brindadas durante los meses

		Elaboración de informe solicitada por Unidad de planificación, donde solicita, los tipos de violencia, las edades, la comunidad lingüística y los municipios afectados.	mencionados, documentando las acciones realizadas con cada atención.
	Elaboración de informe solicitada por Delegación para la actividad de Gobierno abierto en el Municipio de Panajachel.	Elaboración de informe solicitada por la Unidad psicológica de oficina central, brindando información sobre acciones de los tipos de violencia que sufren las mujeres de la región de Sololá.	Visibilizando que son 6 casos de violencia física, 8 de violencia psicológica y 2 de violencia sexual, mujeres indígenas Kaqchikeles y K'iche's
			Se visibilizó la atención a 115 casos durante el periodo de febrero hasta el mes de septiembre, así mismo las diferentes tipologías, siendo los más frecuentes; ansiedad, depresión, inestabilidad emocional y terapias breves.
			Se logró visibilizar que durante el periodo de febrero al mes de septiembre se han realizado 66 atenciones, tipificadas como violencia contra la mujer, 17 atenciones de violación y 8 atenciones de agresión sexual, todas comprendidas entre las edades de 14 a 60 años.
		Elaboración de informe presidencial, solicitado por Asesora	Se logró visibilizar durante el periodo de febrero al mes de septiembre se han

	de Despacho Superior DEMI central, facilitando las acciones, logros, avances, coordinaciones y desafíos de la Oficina Regional de Sololá Unidad Psicológica.	realizado 406 atenciones con los casos atendidos en la unidad psicológica, visibilizando la atención a 301 mujeres kaqchikeles, 100 mujeres K'iche's y 5 mujeres Tz'utujiles, también se han brindado terapias ocupacionales a 19 mujeres y 32 mujeres han recibido la terapia de autoayuda, logrando reestablecerlas emocional y psicológicamente.
g. Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	Elaboración de informes psicológicos, derivado a la referencia de usuarias al tratamiento psiquiátrico en la Asociación De Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Santiago Atitlán, ADISA. Elaboración de constancias psicológicas, solicitados por PGN, Instituto de la Víctima de la sede de Quetzaltenango, fiscalía de la Mujer, jefes inmediatos y la asociación Natün, mismos quienes refirieron a las usuarias.	Se elaboró 2 informes psicológicos mencionando la sintomatología que presentaban las usuarias, derivado al tratamiento psiquiátrico, de acuerdo con el Diagnóstico, logrando ser atendidas y apoyadas por la Asociación ADISA, observando buen pronóstico durante el primer mes de tratamiento. Se elaboró 7 constancias psicológicas indicando la asistencia, el interés en sus psicoterapias, su mejoría emocional y la finalización en la misma.



h. Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	Redacción de informes correspondiente de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2025 de la Unidad Psicológica. Registro de casos y atenciones de manera electrónica ✓ Informe clasificador temático ✓ Informe de tipologías de casos ✓ Informe mensual de casos nuevos ✓ Informe Sociolingüístico. ✓ Informe RUNN. ✓ Informe de metas físicas. ✓ Informe SVET Informe mensual de pago por Prestación de Servicios ✓ Registro de atenciones en la base de datos de la unidad.	Se logró informar acerca de 85 casos nuevos y 340 atenciones durante los meses mencionados, a la Unidad Psicológica en la Oficina Central.
---	---	---

	✓ Elaboración de planificación mensual a la Unidad de Planificación y dirección Ejecutiva. Elaboración de informe mensual, solicitado por Delegada Regional de DEMI Sololá, mencionando las atenciones, las tipologías y el estado de los casos, durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Elaboración de consolidado de los casos atendidos referidos por la fiscalía de la Mujer de Sololá y el estado de estos, durante el ejercicio fiscal 2025	Se logró informar a delegada regional acerca de 235 atenciones brindadas, durante los meses mencionados. Se logró visibilizar que se atendieron 28 casos durante el ejercicio fiscal 2025, logrando cerrar 22 casos satisfactoriamente.
i. Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.	Elaboración de consolidado de los casos atendidos, brindadas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	Se atendieron 85 casos de mujeres indígenas kaqchikeles, K'iché's y Tz'utujiles durante los meses mencionados, logrando que 76 finalizarán satisfactoriamente su psicoterapia y terapia breve.

	Elaboración de informe de las atenciones brindadas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	Se brindó 340 atención durante los meses mencionados en la unidad psicológica de la oficina regional de Sololá, obteniendo mejoría emocional, reestructuración de pensamientos, fortalecimiento en su autovalía y equilibrio en su vida.
	Elaboración de informe cualitativo y cuantitativo de los casos, atenciones y actividades realizadas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	Se elaboró los informes mencionados, visibilizando los 85 casos atendidos, 340 atenciones, así mismo promocionando la salud mental a 56 jóvenes adolescentes en un colegio y facilitando talleres a mujeres de la comunidad lingüísticas kaqhíkel y K'iche' en la región de Sololá.
j. Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.	Facilitación de terapia Ocupacional individual a las usuarias de DEMI Regional de Sololá, trabajando bisutería, de acuerdo con el manual de atención de casos es un fortalecimiento a ellas para crear y plasmar sus sentimientos en arte.	Se facilitó con 16 usuarias la elaboración de bisutería, donde mencionaron sentirse bien en aprender y descubrir sus habilidades, ayudándolas a desestresarse.
	Facilitación de terapia de autoayuda a las usuarias de DEMI Regional de Sololá, con el tema de sanación desde la cosmovisión maya,	Se logró que 20 usuarias participaran en las terapias de autoayuda, bajo las energías de 7 Tijax, 4 Ajpú y 10 Tijax, logrando que puedan hacer catarsis del sufrimiento que

	realizado bajo las energías del nahual del día.	han vivido, sanándose a través de ejercicios de relajación, plantas medicinales y el fortalecimiento sobre sus nahuales, en la que ellas expresaron sentirse relajadas y acogidas.
	Coordinación y Facilitación de charla con estudiantes del Colegio Impacto Infinito MAIA del Municipio y departamento de Sololá, con el tema estrés.	Se logró coordinar una charla con el colegio Impacto Infinito MAIA, donde se facilitó a 56 estudiantes de la comunidad lingüística Kaqchikel, logrando comprender qué es el estrés, cómo nos afecta y cómo podemos ayudarnos, así mismo consiguiendo que ellas se relajaran durante la actividad realizada.
	Facilitación de tema Primeros Auxilios Psicológicos a mujer víctimas de violencias al personal de la Organización de Mujeres Mayas, Oxlajuuj E.	Se logró facilitar el tema a 15 personas entre hombres y mujeres, donde ellos se comprometieron ayudar a las mujeres, sin que se sientan cohibidas durante el primer acercamiento y hablando acerca del tema de violencia.
k. Otras actividades que le soliciten la encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada Regional de la Oficina Regional de Sololá y/o	Participación en entrevista sobre el tema de violencia sexual por parte de la Asociación de desarrollo de la mujer K'ak'a Na'oj ADEMKAN. Con el objetivo de visibilizar como	Se logró visibilizar 2 casos de violencia sexual en mujeres adultas del Municipio de Nahualá, de la Defensoría de la Mujer Indígena de Sololá brindándoles atención



Defensoría de la Mujer Indígena

las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	DEMI de la Regional de Sololá atiende los casos. Participación en jornada de información desensibilización a estudiantes de escuelas públicas y privadas del Municipio de Panajachel con el objetivo de sensibilizarlos con el tema de trata de personas.	psicológica y mencionando la atención que se les brinda, con pertinencia cultural. Se logró informar y sensibilizar a 125 estudiantes durante dos días, donde se visibilizó que tienen conocimiento del tema y expresaron como su municipio está siendo vulnerado por el tema debido a la que existe gente de diferentes países que residen en el municipio.
	Participación en taller dirigido a profesionales de la Unidad de Atención Psicológica, abordando el tema abordaje de la atención a NNA y la Elaboración de Informes Psicológicos.	Se logró participar en el taller, fortaleciendo los conocimientos sobre los temas abordados, así mismo se llegó en la conclusión que es necesario tener un formato de un informe psicológico que deban de trabajar todas las oficinas, misma que se trabajará con la encargada de la Unidad de Atención Psicológica.
	Participación en actividad con el Colectivo de Mujeres de Sololá, abordando el tema avances y desafíos de la LEYDEM.	Se logró participar y visibilizar que es necesario seguir impulsando que se trabaje en la iniciativa, ya que es una fortaleza para las mujeres, no solo en el ámbito económico,

	Participación en actividad de Encuentro Interregional, elaborando el reglamento orgánico Interno ROI de la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, así como el Plan estratégico Institucional PEI.	sino en el ámbito político, y en igualdad y equidad en la sociedad.
	Participación en actividad de Taller de sanación con la Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E.	Se logró visibilizar la estructura de las unidades de la institución así mismo visibilizando el trabajo que realiza cada una, quedando en que todos deben de aportar para seguir elaborando la misma.
	Participación en diálogo Territorial en el Municipio de Santiago Atitlán, con Mujeres indígenas de la Comunidad Lingüística Tz'utujil.	Se logró participar en el taller, logrando una profunda relajación, fortalecimiento de los conocimientos en distintos temas, así como el aporte del trabajo que realiza DEMI con las mujeres indígenas.
	Facilitación de charla con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación MAGA delegación de Sololá con el tema	Se logró participar en la actividad, donde las mujeres Tz'utujiles logran aportar las ideas, comentarios, logrando hacer partícipes del dialogo y visibilizando que las mujeres Tz'utujiles ejercen el derecho de toma de decisiones.
		Se logró facilitar el tema a 19 representantes de los municipios de Sololá de dicha institución, así mismo a 4 representantes de diferentes instancias, mismos que

	Apoyo que brinda la Defensoría de la Mujer indígena de Sololá y lo que es una Asesoría Inicial. Participación en taller para profesionales de la de Unidad psicológica de todas las oficinas Regionales de DEMI, para la socialización de Buenas Prácticas en la Atención Especializada a mujeres indígenas. Participación en encuentro interregional en el municipio de Tecpán Chimaltenango, trabajando diferentes temas, como estrés, inteligencia emocional y trabajo en equipo, para el fortalecimiento institucional. Participación en reunión virtual, con la Unidad Psicológica, dando seguimiento a la revisión del protocolo de la unidad psicológica.	mencionan querer aportar y ayudar a las mujeres, y fue de mucho interés saber el trabajo de DEMI Sololá Se fortaleció el conocimiento para las buenas prácticas y atención a las mujeres indígenas a través de la de casos mencionados y técnicas realizadas durante el taller. Se logró participar en la actividad, fortaleciendo el conocimiento en los temas que se trataron, aprovechando cada espacio de convivencia y realizando los trabajos en equipo y logrando desestresarse. Se logró participar en la reunión, visibilizando las atenciones y la ruta de atención que se prevé implementar, así mismo los instrumentos y las técnicas que se aplicarán.
--	--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

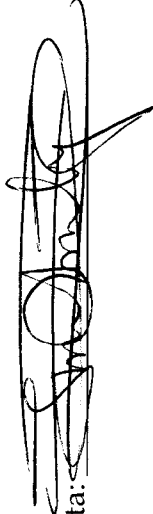
	Participación en la actividad cierre de proyecto con el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible IEPADES de Sololá	Se logró participar en la actividad promocionando el trabajo que realiza DEMI Oficina Regional de Sololá en pro de las mujeres.
	Participación en actividad en "Conmemoración del día de la No Violencia contra la Mujer y el cumplimiento de la Recomendación 39 de la CEDAW en Guatemala".	Se logró visibilizar las prácticas institucionales y los mecanismos de acción que tienen las instituciones en cumplimiento de la Recomendación 39 de la CEDAW.
	Participación en la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, con la asociación de ingeniería para el desarrollo humano ONGAWA en el departamento de Sololá, promocionado y divulgando el trabajo que realiza la Defensoría de la Mujer indígena DEMI Oficina Regional de Sololá	Se Logró orientar a 100 personas entre mujeres, hombres y adolescentes en la actividad, mencionado la atención de manera integral y desde la pertinencia cultural, donde agradecen el apoyo que se le brinda hacia las mujeres sololatecas.
	Participación en la actividad Taller de evaluación de resultados 2025 y presentación del plan estratégico	Se logró visibilizar el resultado de los talleres facilitados, así mismo el compromiso del



Defensoría
de la Mujer Indígena

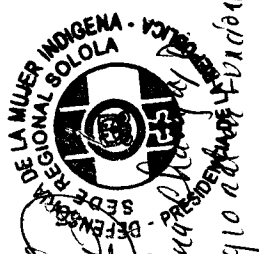
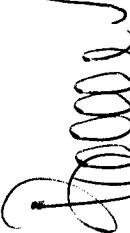
	institucional 2026-2036 en el departamento de Santa Rosa.	trabajo que se tiene para los próximos años en pro de las mujeres.
--	---	--

Municipio de Sololá, Departamento de Sololá Guatemala 31 de diciembre del año 2025´

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Josefina Chavajay Dionicio.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Lcda. Josefina Chavajay Dionicio Delegada Regional	 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - GUATEMALA SEDE REGIONAL SOLOLA PRESIDENCIA	 M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - GUATEMALA PRESIDENCIA	 M.A. María Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente	Nombre, firma y sello de la autoridad competente			



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos	
No. DE CONTRATO	77-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	37330012	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mirna Guisela Ochoa Fuentes de Barragan	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1986 92226 1202	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 01/07/2025 al 31/12/2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Oficina Regional de San Marcos			
PERÍODO DECLARADO	Mes de diciembre 2025		MONTO A COBRAR	Q. 9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico	1. Atención psicológica a las usuarias que acuden a la oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena, atendiendo las	1.1 Se brindaron 25 atenciones físicas durante el mes de diciembre, 10 atenciones corresponden a casos nuevos, en los cuales se identificaron y evaluaron los síntomas		

causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	necesidades presentadas por cada una.	emocionales del problema que enfrentan, se identificó la tipología correspondiente a cada caso; y se proporcionaron 15 atenciones en seguimiento.
	2. Acciones desarrolladas en la atención: ➤ Escucha activa ➤ Contención emocional ➤ Abordaje terapéutico ➤ Abrir archivo nuevo ➤ Seguimiento de casos ➤ Identificar los síntomas emocionales.	2.1 Se orientó y fortaleció a las usuarias en las 25 atenciones proporcionadas durante el mes de diciembre, sobre la importancia de la salud mental, el empoderamiento integral dentro del desarrollo como mujeres, tomando en cuenta la pertinencia cultural. 2.2 Tipologías identificadas: • Inestabilidad emocional • Problemas familiares • Terapia breve • Problemas de autoestima
b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	1. Acompañamiento psicológico a las víctimas colaterales que han presenciado algún tipo de violencia, fomentando el desarrollo de habilidades emocionales; para un mejor afrontamiento ante las situaciones vividas y con ello fortalecer la red familiar.	1.1 durante el mes de diciembre no hubieron casos de víctimas colaterales.

c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	1. Seguimiento de casos, utilizando técnicas adecuadas para un buen acompañamiento psicológico, proporcionando atención terapéutica con eficiencia, eficacia, y pertinencia cultural.	1.1 Se proporcionó seguimiento a 15 casos durante el mes de diciembre, tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo, el factor económico y la distancia de su residencia. 1.2 Se realizaron 10 llamadas para coordinar día y hora de atención a las usuarias.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	1. Registro de las acciones correspondiente en los formatos establecidos y autorizados.	1.1 Se realizó el registro correspondiente en las notas evolutivas de cada expediente, dejando constancia de las acciones realizadas en las 25 atenciones físicas durante el mes de diciembre.
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	1. Conformación de expedientes en los formatos establecidos, registro correspondiente físico y electrónico de las atenciones efectuadas.	1.1 Se conformaron 25 expedientes con el registro correspondiente de las atenciones físicas durante el mes de diciembre, llevando el debido control, seguimiento y anotación de las acciones realizadas en cada sesión y para cada caso.
f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.	1. Realizar informes periódicos correspondientes al logro de metas establecidas y atenciones brindadas.	1.1 Se logró la meta física del mes de diciembre, que corresponde a 25 atenciones.
g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por	1. Redactar informes o constancias del proceso terapéutico, cuando son requeridos.	1.1 Durante el mes de diciembre no se elaboraron constancias de asistencia a

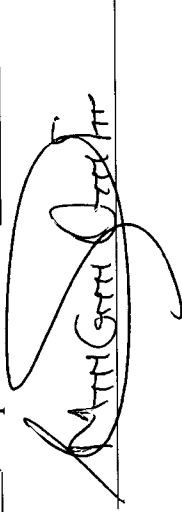
caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.		terapia psicológica en la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.
h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	1. Realización de informes mensuales de atenciones brindadas a las usuarias.	1.1 . Se presentó de manera digital a la Unidad de Psicología Oficina Central los siguientes informes: • 1 Informe de casos nuevos • 1 Informe de atenciones físicas durante el mes de diciembre, registrándose 25 atenciones. • 1 Informe clasificador temático • 1 Informe en formato de SVET • 1 Informe sociolingüístico • 1 Informe de tipologías 1.2 En la Unidad de Informática de manera digital se presentó: • Informe RUUN del mes de diciembre del año en curso. 1.3 A la Unidad de Recursos Humanos se presentó de manera física: • Informe por servicios prestados, correspondiente al mes de diciembre. 1.4 Informes presentados a Despacho Superior, Dirección ejecutiva, Recurso Humanos:

		- Plan de trabajo de Unidad psicológica - Informe mensual de actividades y metas ejecutadas de la Unidad de atención psicológica.
i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del período de contratación.	1. Elaboración y entrega de informe final de atenciones y acciones en seguimiento, cuando sea requerido.	1.1 Se elaboraron 2 informes finales, de los cuáles 1 es presentado en RRHH de la oficina central y el otro es enviado vía correo a Unidad Psicológica oficina central.
j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.	1. Planificación del tema: Círculo de violencia	1.1 Se brindó información relevante a 25 usuarias durante las sesiones individuales, con el objetivo de identificar los signos y síntomas relacionados a la violencia.
k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de San Marcos y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Sin actividad	1.1 Durante el mes de diciembre no se cubrió ninguna actividad fuera de la Oficina Regional de San Marcos



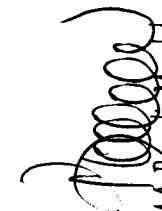
Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 31 de Diciembre del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. <u>Mónica Violeta García Matías</u> Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. <u>Romella Magdalena Cal Cahuec</u> Directora Ejecutiva
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 Defensoría de la Mujer Indígena - Presidencia de la República Dirección Ejecutiva Nombre del servidor público competente

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:		Oficina Regional de San Marcos	
No. DE CONTRATO:	77-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		37330012	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mirna Guisela Ochoa Fuentes de Barragan	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		1986 92226 1202	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:		Del 01/07/2025 al 31/12 /2025	
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Oficina Regional de San Marcos				
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO		RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	1. Atención psicológica a las usuarias que acuden a la oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena, atendiendo las necesidades presentadas por cada una.		1.1 Se brindaron 207 atenciones a usuarias, identificando y evaluando los síntomas emocionales del problema que enfrentaban, se asignó tipología a cada caso, se atendieron 78 casos nuevos y se proporcionó seguimiento a 129 casos de julio a diciembre del presente año.		

b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	2. Dentro de las acciones desarrolladas en la atención se encuentran: ➤ Escucha activa ➤ Contención emocional ➤ Abordaje terapéutico ➤ Abrir archivo nuevo ➤ Seguimiento de casos ➤ Identificar los síntomas emocionales.	2.1 Se registraron las siguientes tipologías de julio a diciembre con un total de 207 atenciones físicas: ➤ 15 casos de Duelo ➤ 3 casos de estrés post traumático ➤ 56 casos de inestabilidad emocional ➤ 14 casos de problemas de autoestima ➤ 6 casos de problemas de conducta ➤ 2 problemas de fase de la vida ➤ 17 casos de problemas familiares ➤ 3 casos de problemas materno filiales ➤ 11 casos de relación conflictiva con el cónyuge o pareja ➤ 9 casos de ruptura familiar por separación o divorcio ➤ 65 casos de terapia breve ➤ 6 casos de depresión
	1. Acompañamiento psicológico a las víctimas colaterales que han presenciado algún tipo de violencia, fomentando el desarrollo	1.1 De julio a diciembre no hubieron casos de atención como víctimas colaterales.

	de habilidades emocionales; para un mejor afrontamiento ante las situaciones vividas y con ello fortalecer la red familiar.	
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	1. Seguimiento de casos, utilizando técnicas adecuadas para un buen acompañamiento psicológico, proporcionando atención terapéutica con eficiencia, eficacia, y pertinencia cultural	1.1 Se proporcionaron 207 atenciones físicas, con el seguimiento respectivo, en el período de julio a diciembre. 1.2 De julio a diciembre se realizaron 54 llamadas telefónicas a usuarias, para coordinar el seguimiento correspondiente.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	1. Registro de las acciones correspondiente en los formatos establecidos y autorizados.	1.1 Se realizó el registro de acciones correspondiente de las 207 atenciones físicas en el período de julio a diciembre del presente año.

e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	1. Conformación de expedientes en los formatos establecidos, registro correspondiente físico y electrónico de las atenciones efectuadas.	1.1 Se conformaron 78 expedientes con el registro correspondiente de las atenciones físicas de julio a diciembre, llevando el debido control y se proporcionaron 129 seguimientos, en los cuales se anotaron las acciones realizadas en cada sesión y para cada caso.
f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas	1. Realizar informes periódicos correspondientes al logro de metas establecidas y atenciones brindadas.	1.1 Se realizaron 6 informes correspondientes de julio a diciembre logrando reportar 207 atenciones físicas durante este periodo.
g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	1. Redactar informes o constancias del proceso terapéutico, cuando son requeridos.	1.1 Durante el periodo de julio a diciembre se elaboraron constancias de asistencia psicológica a 3 usuarias.
h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	1. Realización de informes mensuales de atenciones brindadas a las usuarias.	1.1 Se envió de manera digital a la Unidad de Psicología Oficina Central los siguientes informes, en el periodo de julio a diciembre del presente año: • 6 Informes de casos nuevos • 6 Informes de atenciones físicas • 6 Informes de clasificador temático • 6 Informes en formato SVET • 6 Informes sociolingüísticos • 6 Informe relacionado a las tipologías

i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del período de contratación.		1.2 En la Unidad de Informática de manera digital se enviaron: • 6 Informes relacionados al RUUN 1.3 En la Unidad de Recursos Humanos se presentaron de manera física: • 6 Informes por servicios prestados • 1 Informe final 1.4 Informes presentados a Despacho Superior, Dirección Ejecutiva y Recursos Humanos, por petición de Unidad de Planificación: • 6 informes de plan de trabajo de la Unidad psicológica de los meses de julio a diciembre • 6 informes de actividades y metas ejecutadas en la Unidad de psicología de los meses de julio a diciembre del presente año.
	1. Elaboración y entrega de informe final de atenciones y acciones en seguimiento, cuando sea requerido.	1.1 Se elaboraron 2 informes finales, de los cuales 1 es presentado en RRHH y 1 enviado vía correo a Unidad Psicológica de Oficina Central.

j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.	1. Planificación del tema: • Salud mental • Control de estrés • Violencia intrafamiliar • Autoestima • Inteligencia emocional • Comunicación efectiva • Circulo de violencia y sus fases • Trabajo en equipo • Amor propio • Ineficiencias laborales	1.1 Se lograron los objetivos de atención y promoción de la importancia de la salud mental con pertinencia cultural en las 207 atenciones físicas que se proporcionaron de julio a diciembre del año en curso.
k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de San Marcos y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Participar en las distintas actividades asignadas por la Delegada y por la encargada de la Unidad de Atención Psicológica de oficina central	1.1 Se participó en actividades en los meses de julio a diciembre, logrando el objetivo de fortalecimiento de conocimientos: • 1 Capacitación de DEMI central • 1 Capacitación de Unidad Informática, oficina central • 5 Reuniones de la Red de derivación local de la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público • 1 Actividad de Aniversario • 1 Encuentro de psicólogas de las 13 sedes • 1 Conversatorio con operadores de justicia.



Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de San Marcos Departamento de San Marcos, 31 de Diciembre del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Lcda. Mónica Violeta García Matías Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cárdenas Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Maribel Rodríguez Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Oficina Central	
No. DE CONTRATO	76-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		47041382	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Heidy Anaidé Quill Ortiz	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2636623810402 ✓	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar a la Unidad de Atención Psicológica para el cumplimiento de acciones y metas, brindando atención a mujeres indígenas y a sus hijas/os víctimas colaterales y presenciales de violencia.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO		01/07/2025 al 31/12/2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Atención Psicológica				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre 2025	MONTO A COBRAR		Q. 9,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para		1. Evaluación y atención a casos de nuevo ingreso en la unidad para diagnóstico e inicio de proceso		1. 5 Personas atendidas para nuevo ingreso, orientadas psicológicamente y reestablecidas emocionalmente, con diagnóstico y	



Defensoría de la Mujer Indígena

determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	psicológico adecuado a su tipología y posterior definición de tratamiento terapéutico. 2. Atención, acompañamiento y orientación psicológica a casos en seguimiento de mujeres indígenas víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones, según el diagnóstico evaluado previamente.	tratamiento identificado para inicio de proceso terapéutico con su respectivo expediente físico conformado y archivado en la unidad. 2. 25 atenciones en seguimiento de caso, fortalecidas con la utilización de diversas técnicas e instrumentos terapéuticos para continuación de su proceso y consecuente recuperación emocional.
b. Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia, con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	1. Atención, evaluación y acompañamiento psicológico a hijas e hijos de mujeres indígenas víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones para inicio de proceso psicológico según diagnóstico evaluado.	1. 6 niñas/os fortalecidas emocionalmente por medio de diferentes herramientas y técnicas psicoterapéuticas para mejora de las diversas situaciones presentadas, orientadas al restablecimiento integral.
c. Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	1. Reprogramación de citas por medio de llamadas telefónicas y/o mensajes de textos a usuarias que no se presentaron en fechas convenidas. 2. Elaboración de notas evolutivas posterior cada atención, en cada uno de los expedientes de las usuarias y menores atendidos durante el mes de diciembre, que compruebe el avance del proceso psicoterapéutico.	1. 5 usuarias acudieron a su cita, posterior a la llamada y/o notificación realizada para continuación de su proceso terapéutico. 2. 36 notas evolutivas redactadas, firmadas y selladas agregadas a los expedientes físicos de la Unidad.

	3. Llenado de fichas de seguimiento de caso, posterior a cada atención brindada a usuarias y menores atendidos durante el mes de diciembre. 4. Elaboración de cierre de casos firmados, sellados y archivados en los expedientes físicos de la Unidad.	3. Elaboradas 36 fichas de seguimiento con la recopilación de las acciones abordadas, posterior a cada atención brindada, agregados a cada expediente físico. 4. 8 casos cerrados con el motivo correspondiente detallado en las fichas de cada expediente físico y archivado en la unidad.
d. Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	1. Utilización de diversas técnicas e instrumentos terapéuticos para el abordaje de cada caso atendido en la Unidad, adecuándolas a las distintas tipologías identificadas durante las atenciones brindadas en el mes de diciembre.	1. 30 personas reestablecidas y estabilizadas emocionalmente por el uso de técnicas e instrumentos terapéuticos que contribuyen al alcance de los objetivos proyectados en cada caso atendido. 2. 6 niñas/os evaluados con el apoyo de diversas técnicas, instrumentos y metodologías para definir la causa real de los diferentes comportamientos y/o problemáticas que presentan y poder alcanzar resultados orientados al bienestar integral de los mismos.
e. Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar	1. Actualización física y electrónica de casos atendidos durante el mes de diciembre en los respectivos	1. 5 expedientes físicos conformados con las fichas correspondientes y actualizadas, de las

expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	instrumentos digitales y expedientes físico archivados en la unidad.	usuarias atendidas durante el mes de diciembre. 2. 5 casos nuevos, registrados en el libro único de registro de atención de casos y en el libro de registro interno. 3. Actualizados e ingresados datos de casos atendidos durante el mes de diciembre en registro electrónico para su recopilación.
f. Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.	1. No se me adjudicó	1. No se me adjudicó
g. Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	1. No se solicitaron constancias	1. No se solicitaron constancias
h. Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas, atendidas en la Unidad de atención psicológica	1. Elaboración de Informes mensuales de Casos abordados por la Unidad.	1. 1 informe sobre el clasificador temático del mes de diciembre elaborado y enviado a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica para la consolidación de la información mensual. 2. 1 informe de tipologías del mes de diciembre elaborado y enviado a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica



		para la consolidación de la información mensual. 3. 1 informe de metas físicas del mes de diciembre elaborado y enviado a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica para la consolidación de la información mensual. 4. 1 informe sobre comunidades sociolingüísticas del mes de diciembre elaborado y enviado a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica para la consolidación de la información mensual.
i. Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de la Oficina Central y/o las autoridades de la defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Participación en "Taller de evaluación de resultados 2025 y presentación de plan estratégico institucional 2026-2036"	1. Se conocieron datos sobre los resultados de las evaluaciones realizadas a nivel institucional durante el año 2025 para analizar las prioridades a fortalecer; así como las acciones a realizarse en el PEI para los siguientes 10 años que orienten a obtener los resultados esperados.

Municipio Guatemala, Departamento de Guatemala, 31 de diciembre del año 2025

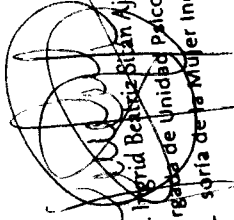


Defensoría
de la Mujer Indígena

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Ingrid Beatriz Sitán Ajsivinac

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lcda. Ingrid Beatriz Sitán Ajsivinac Encargada de Unidad Psicológica Defensoría de la Mujer Indígena	  M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:		Oficina Central	
No. DE CONTRATO:	76-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		47041382	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Heidy Anaidé Quill Ortíz	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2636623810402	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar a la Unidad de Atención Psicológica para el cumplimiento de acciones y metas, brindando atención a mujeres indígenas y a sus hijas/os víctimas colaterales y presenciales de violencia.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:		01/07/2025 al 31/12/2025	
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Atención Psicológica				
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO		RESULTADOS OBTENIDOS		
a. Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	1. Evaluación y atención a casos de nuevo ingreso en la unidad para diagnóstico e inicio de proceso psicológico adecuado a su tipología y posterior definición de tratamiento terapéutico. 2. Atención, acompañamiento y orientación psicológica a casos en seguimiento de mujeres indígenas víctimas de violencia		1. 28 personas de nuevo ingreso, atendidas y orientadas psicológicamente durante el período de Julio a diciembre para evaluación y establecimiento de diagnóstico e identificación de tratamiento para inicio de proceso terapéutico con su respectivo expediente físico conformado y archivado en la unidad.		

	en sus diferentes manifestaciones, según el diagnóstico evaluado previamente.	2. 154 atenciones en seguimiento de caso, atendidas durante los meses de julio a diciembre; fortalecidas con la utilización de diversas técnicas e instrumentos terapéuticos, orientadas al logro de su recuperación emocional integral.
b. Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia, con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	1. Atención, evaluación y acompañamiento psicológico a hijas e hijos de mujeres indígenas víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones para inicio de proceso psicológico según diagnóstico evaluado.	1. 40 niñas/os evaluadas y fortalecidas emocionalmente, durante el periodo de julio a diciembre, por medio de diferentes herramientas y técnicas psicoterapéuticas para mejora de las diversas situaciones presentadas, orientadas al restablecimiento integral.
c. Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	1. Reprogramación de citas por medio de llamadas telefónicas y/o mensajes de textos a usuarias que no se presentaron en fechas convenidas en los meses de julio a diciembre. 2. Elaboración de notas evolutivas posterior cada atención, en cada uno de los expedientes de las usuarias y menores atendidos durante el periodo de julio a diciembre, que compruebe el	1. 34 usuarias acudieron a su cita, posterior a la llamada y/o notificación realizada para continuación de su proceso terapéutico. 2. 222 notas evolutivas redactadas, firmadas, selladas y agregadas a cada expediente físico de la Unidad detallando los temas abordados en cada atención.

d. Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	avance del proceso psicoterapéutico. 3. Llenado de fichas de seguimiento de caso, posterior a cada atención brindada a usuarias y menores atendidos durante el período de julio a diciembre. 4. Elaboración de cierre de casos firmados, sellados y archivados en los expedientes físicos de la Unidad.	3. Elaboradas 222 fichas de seguimiento con la síntesis de las acciones realizada durante cada atención brindada, agregados a cada expediente físico. 4. 39 casos cerrados con el motivo correspondiente detallado en las fichas de cada expediente físico y archivado en la unidad.
1. 182 personas reestablecidas y estabilizadas emocionalmente por el uso de técnicas e instrumentos terapéuticos que contribuyen al alcance de los objetivos proyectados en cada caso atendido. 2. 40 niñas/os evaluados con el apoyo de diversas técnicas, instrumentos y metodologías para definir la causa real de los diferentes comportamientos y/o problemáticas que presentan y poder alcanzar resultados orientados al bienestar integral de los mismos.	1. Utilización de diversas técnicas e instrumentos terapéuticos para el abordaje de cada caso atendido en la Unidad, adecuándolas a las distintas tipologías identificadas durante las atenciones brindadas en el período de julio a diciembre.	1. 182 personas reestablecidas y estabilizadas emocionalmente por el uso de técnicas e instrumentos terapéuticos que contribuyen al alcance de los objetivos proyectados en cada caso atendido. 2. 40 niñas/os evaluados con el apoyo de diversas técnicas, instrumentos y metodologías para definir la causa real de los diferentes comportamientos y/o problemáticas que presentan y poder alcanzar resultados orientados al bienestar integral de los mismos.

e. Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	1. Actualización física y electrónica de casos atendidos durante los meses de julio a diciembre en los respectivos instrumentos digitales y expedientes físico archivados en la unidad.	1. 28 expedientes físicos conformados y actualizados de las usuarias de nuevo ingreso, atendidas durante los meses de julio a diciembre. 2. 28 casos nuevos, registrados en el libro único de registro de atención de casos y en el libro de registro interno. 3. Actualizados e ingresados datos de casos atendidos durante el período de julio a diciembre en registro electrónico para su compilación.
f. Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.	1. Apoyo a la encargada de unidad para la realización de Informe de atenciones por violencia, solicitadas por ACNUDH. 2. Apoyo a la encargada de unidad para la realización de Informe de atenciones brindadas clasificadas según edades y comunidades lingüísticas	1. Clasificación de casos atendidos por situaciones de violencia en la Oficina Central de DEMI. 2. Compilación de atenciones psicológicas brindadas a usuarias en las 14 oficinas regionales de DEMI durante el período de enero a septiembre 2025.
g. Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	1. Elaboración de constancias psicológicas a solicitud de las usuarias durante el período de julio a diciembre.	1. 15 constancias de atención psicológica redactadas, firmadas, selladas y entregadas con su respectiva copia en el expediente físico de la Unidad.

h. Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas, atendidas en la Unidad de atención psicológica	1. Elaboración de Informes mensuales de Casos abordados por la Unidad durante el periodo de julio a diciembre 2025.	1. 6 informes sobre el clasificador temático, elaborados y enviados a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica para la consolidación de la información mensual. 2. 6 informes de tipologías elaborados y enviados a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica para la consolidación de la información mensual. 3. 6 informes de metas físicas elaborados y enviados a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica para la consolidación de la información mensual. 4. 6 informes sobre comunidades sociolingüísticas elaborados y enviados a la encargada de la unidad de atención psicológica vía electrónica para la consolidación de la información mensual.
i. Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de la Oficina Central y/o las autoridades de la defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Apoyo a la Encargada de la Unidad para la planificación y realización de la Invocación semanal en fecha asignada a la Unidad. 2. Apoyo a la Encargada de la unidad en planificación y	1. Se compartió espacio para agradecimiento personal y meditación sobre las energías del día con compañeros de la oficina central de DEMI. 2. Preparación de 12 paquetes de material escrito para el abordaje de los temas agendados a trabajar durante la

	organización de material para taller Abordaje de la Atención Psicológica a niñas, niños y adolescentes (NNA) y elaboración de informes Psicológicos con profesionales de la unidad de Psicología de las 13 oficinas regionales.	capacitación con las profesionales, previo a la intervención de PGN.
3.	Apoyo a la Encargada de la unidad en ejecución del taller Abordaje de la Atención Psicológica a niñas, niños y adolescentes (NNA) y elaboración de informes Psicológicos impartido por PGN	3. 12 profesionales fortalecidas en temas administrativos propios de la Unidad para la correcta consolidación de información que fundamente el alcance de objetivos mensuales
4.	Asistencia a evento denominado: Encuentro Interregional de experiencias, conocimientos y acciones en favor del bienestar integral del personal de DEMI realizado en fechas 7 y 8 de agosto.	4. Se obtuvo información relacionada a los avances en la creación del reglamento Orgánico interno de DEMI y se realizó la construcción de proceso colectivo de sanación institucional.
5.	Participación en Ceremonia de agradecimiento, como apoyo a la Encarga de Unidad, realizada en seguimiento en el marco del 30	5. Reafirmación del compromiso de instituciones participantes en la generación de espacios para continuar con el

	aniversario del acuerdo de Derecho de identidad de los pueblos Indígenas. 6. 3. Apoyo a la Encargada de la unidad en actividad Taller de Fortalecimiento de las capacidades del personal de DEMI 7. Apoyo a la Encargada de unidad en Logística y planificación de Taller de socialización de Buenas Practicas en la Atención Especializada a Mujeres Indígenas con Profesionales de Atención Psicológica de la defensoría de la mujer Indígena. 8. Apoyo a la Encargada de la Unidad en Ejecución de Taller de socialización de Buenas Practicas en la Atención Especializada a Mujeres Indígenas con Profesionales de Atención Psicológica de la defensoría de la mujer Indígena.	reconocimiento y visibilización de los pueblo Maya, Garífuna y Xinca. 6. 40 mujeres fortalecidas en tema de empatía, limitaciones contextuales y culturales que enfrentan las usuarias que asisten a las diferentes oficinas regionales con el objetivo de mejorar la atención que se brinda. 7. Se logró la coordinación de hospedaje, alimentación y movilización para las participantes del taller. 8. 20 Profesionales de la atención Psicológica fortalecieron conocimientos en herramientas y técnicas utilizadas en la atención especializada a mujeres indígenas para la mejora de procedimientos en la atención y por ende lograr resultados eficientes que beneficien a las mujeres solicitantes y sus colaterales.
--	---	---

	9. Apoyo a la Encargada de unidad en Logística, planificación, convocatoria y ejecución del primer Taller de Grupo de Autoayuda realizado con usuarias de la Unidad. 10. Apoyo a la Encargada de unidad en Logística, planificación, convocatoria y ejecución del segundo Taller de Grupo de Autoayuda realizado con usuarias de la Unidad. 11. Apoyo a la Encargada de unidad en Logística, planificación, convocatoria y ejecución del tercer Taller de Grupo de Autoayuda realizado con usuarias de la Unidad. 12. Participación en Diplomado Interpretación Antropológica del Popol Vuh, realizado en el salón principal de DEMI en los días 7,8,9,21,22 y 23 de Octubre.	9. 22 usuarias fortalecieron conocimientos en temas de Violencia, tipos de violencia y círculo de la violencia así como técnicas para identificación y prevención de la violencia en seguimiento al fortalecimiento de sus procesos. 10. 22 usuarias de la Atención psicológica empoderadas con temas de Autoestima y técnicas de relajación para el refuerzo de temas abordados a nivel individual. 11. 22 usuarias informadas sobre la importancia del cuidado de la salud mental y su repercusión en la salud física; así como la utilización de la Terapia ocupacional para ejemplificar los beneficios de la utilización de técnicas de autocuidado para el fortalecimiento de la salud integral. 12. Fortalecimiento de la identidad cultural por medio del conocimiento desde un punto de vista Antropológico de la cosmogonía del ser humano y civilización actual relatado en el Popol Vuh.
--	---	--

	13. Participación en Reunión virtual Revisión de Protocolos realizada con profesionales de la atención Psicológica de DEMI 14. Apoyo en la orientación y supervisión de Epesista que colabora en la Unidad. 15. Apoyo a la encargada de Unidad en orientación y resolución de dudas a compañeras de las Oficinas regionales de Santa Eulalia y Jacaltenango. 16. Participación en actividad realizada por la Unidad Jurídica en Marco de día 25N-Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. 17. Participación en "Taller de evaluación de resultados 2025 y	13. Revisión y resolución de dudas en relación a los protocolos de atención psicológica para aporte de información y/o realización de mejoras que optimicen la atención a las usuarias de la unidad y permitan lograr los objetivos en terapia individual. 14. Se asignaron, evaluaron y orientaron acciones a la Epesista de la Unidad para el acompañamiento, orientación y restablecimiento emocional a usuarias atendidas durante su proceso de práctica. 15. Retroalimentación en relación al llenado de los diferentes instrumentos digitales, utilizados para registro de las atenciones brindadas y resolución de dudas varias correspondientes al tema. 16. Personal de la DEMI concientizado en temas de violencia, machismo, discriminación, femicidio y embarazos en adolescentes, así como el análisis de los y las actoras involucradas en la erradicación de la violencia y como participar activamente. 17. Se conocieron datos sobre los resultados de las evaluaciones realizadas a nivel institucional durante el año 2025 para
--	---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

	presentación de plan estratégico institucional 2026-2036"	analizar las prioridades a fortalecer; así como las acciones a realizarse en el PEI para los siguientes 10 años que orienten a obtener los resultados esperados.
--	---	--

Municipio Guatemala, Departamento de Guatemala, 31 de diciembre del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: _____ Licda. Ingrid Beatriz Sitán Ajsivinac

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Ingrid Beatriz Sitán Ajsivinac Encargada de Unidad Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cal Carrasco Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. María del Socorro Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029		UBICACIÓN	Oficia Regional de Sololá.	
No. DE CONTRATO	75-2025-029		NIT DEL CONTRATISTA	96269553	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nora Verónica Sabán Car		CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3123737240414	
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q30,000.00		PLAZO DEL CONTRATO	01 de julio al 31 de diciembre de 2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina regional Sololá				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de diciembre del año 2025.		MONTO A COBRAR	Q 5,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS		
Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Apoyo en la recepción y atención a usuarias para dirigir las a las distintas unidades. (recepción, fotocopias de sus documentos, DPI, su traslado a las distintas unidades).		Se logró atender y orientar 14 usuarias para ser atendidas en las distintas áreas de atención integral de casos.		



Defensoría de la Mujer Indígena

Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Apoyo en responder y asistir a usuarias vía llamada telefónica para trasladar a unidad correspondiente. Apoyo en almacenar información y documentación de casos en la unidad social. Rotulación y archivo de expedientes en unidad social. Apoyo en el ingreso de información de expedientes de usuarias atendidas en unidad social, en el libro de registro de casos de la oficina regional. Registro de datos de usuarias en ficha inicial y de seguimiento de casos, en unidad social. Apoyo en el ingreso de información de usuarias atendidas en unidad social, para la cuantificación, registro y proyección de metas físicas, registro de acciones, en la plataforma de google forms, correspondientes al mes. Apoyo en la elaboración de informe de tipologías de los casos atendidos en unidad jurídica, durante el mes de noviembre. Apoyo en la atención y recepción en la unidad de delegación, (Proveedores, funcionarios de entidades públicas entre otros) Colocación de hojas de papel en fotocopiadora.	Se respondieron y asistieron a 12 usuarias vía llamada telefónica, para trasladarlas en unidad correspondiente. Almacenamiento y ordenamiento de documentación de casos en la unidad social. Se logró rotular 9 expedientes de casos de usuarias en unidad social. Se logró ingresar información de usuarias atendidas en unidad social, en el libro de registro de casos de la oficina Regional. Se logró registrar datos, información de usuarias en fichas de seguimiento en unidad social. Ingresados datos de usuarias atendidas en unidad social, correspondiente al mes de diciembre del 2025 Elaborado informe de tipologías de los casos atendidos en unidad jurídica, correspondiente al mes de noviembre. Se logró la atención y recepción de personas en la unidad de delegación. Se colocó hojas de papel en fotocopiadora e impresora.
Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.		



Defensoría de la Mujer Indígena

Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la oficina regional de Sololá por las diferentes unidades o direcciones de la oficina Central.	Apoyo en la obtención de copias de documentos de usuarias, mediante una fotocopiadora, atendidas en la Oficina Regional de Sololá. Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo de delegada. Apoyo en la realización de plan de trabajo de delegada de la oficina Regional de Sololá. Apoyo en la elaboración de material didáctico para la presentación de stands informativos de la oficina regional. Apoyo en la preparación de información de Solicitud de bienes y servicios, anexos del desarrollo de conversatorio. "Generando espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas ", en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Se logró obtener 100 copias de documentos de usuarias en la oficina regional. Se clasificó documentación que se recibe, se revisó y actualizó archivo. Elaborado plan de trabajo de delegada correspondiente al mes de diciembre. Elaborado material gráfico para la presentación de stand informativo. Se logró apoyar el envío de información del desarrollo de conversatorio en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
	Apoyo en la toma de fotografías de las actividades realizadas en instalaciones y fuera de Oficina Regional de Sololá. Apoyo en la revisión del estado de insumos, asignados en la tarjeta de responsabilidad de delegada.	Se cuenta con un archivo de fotografías de las actividades realizadas. Se cuenta con el registro de los insumos asignados a delegada.



Defensoría de la Mujer Indígena

Apoyar en actividades secretariales a la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena y las profesionales que atienden a las usuarias en la Oficina Regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena .	Apoyo técnico en la revisión de los ingresos y egresos de suministros (enseres de limpieza, oficina, materiales y equipo). Apoyo en el control y almacenamiento de los suministros de la oficina regional. Apoyo en el manejo de agenda de delegada de oficina regional. Revisión de correo electrónico de la oficina regional de Sololá. Apoyo en el envío de documentación vía electrónica oficina central (scanner de documentos, copias). Apoyo en la preparación y envío del registro de asistencia del personal 011 de la oficina regional.	Se actualizó el Kardex de insumos de oficina, de limpieza y de consumo en el mes. Se revisó y ordenó los suministros de oficina, de limpieza y de consumo. Se logró la organización y planificación de tareas, reuniones en agenda de delegada de la oficina regional. Se logró la revisión de la bandeja de entrada del correo electrónico de la oficina regional de Sololá. Se logró enviar documentación vía correo electrónico. Se logró escanear libro de registro de asistencia de personal 011.
Apoyar en archivar documentación e informes mensuales de la oficina regional de Sololá, y documentos que sean enviados a la oficina central.	Apoyo en el ordenamiento y archivo de documentos recibidos y entregados por parte de la oficina regional. Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo. Apoyo en la elaboración de informe mensual correspondiente al mes de diciembre de Delegación.	Se ordenó y archivó documentos recibidos y entregados de la oficina regional. Se clasificó documentación que se recibe, se revisó y actualizó el archivo. Se logró enviar informe de la unidad de delegación.



Defensoría de la Mujer Indígena

Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina regional de Sololá y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Entrega de suministros a personal de la oficina regional. Apoyo en la impresión de los documentos correspondientes a los pagos de servicios de la oficina, agua, basura, arrendamiento. Apoyo en la orientación a técnica(higiene), en la elaboración de informe. Apoyo en la compra de garrafrones de agua pura y envió de factura de compra a DEMI central. Apoyo a contratista, (técnica de limpieza) en la realización de factura correspondiente al mes de diciembre. Representación de DEMI, en el seguimiento al AIDPI la COPADEH en el espacio diálogo y análisis en relación al cumplimiento del Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Representación de DEMI, en el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en la presentación de Stand informativo, promocionando el quehacer de DEMI, en coordinación con REDAV del departamento de Sololá.	Se logró la recepción de solicitudes de insumos del personal y la entrega de los suministros. Se organizó la documentación de bienes y servicios de la oficina regional de Sololá. Se logró orientar a personal técnico. Realizada la compra del servicio de agua e envió de factura. Se logró generar la factura con la información requerida, de personal. Se logró aportar ideas, propuestas, análisis crítico en relación al cumplimiento del acuerdo de identidad. Espacio de diálogo desarrollado en el Municipio de Panajachel del Departamento de Sololá Promoción y difusión de información del quehacer de la oficina Regional de Sololá.
---	---	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

	Participación en "taller de evaluación de resultados 2025 y presentación del plan estratégico institucional 2026-2036"	Se logró conocer el plan estratégico institucional 2026-2036 de la Defensoría de la Mujer Indígena, taller desarrollado en el Municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa. Promoción y difusión de información del quehacer de la oficina Regional de Sololá y temática de los derechos humanos.
--	--	---

Municipio de Sololá, Departamento de Sololá Guatemala 31 de diciembre del año 2025.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada. Josefina Chavajay Dionicio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Josefina Chavajay Dionicio Delegada Regional en Funerones	 M.A. Remedios Magalena Salazar Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	UBICACIÓN:	Oficia Regional de Sololá.	
No. DE CONTRATO:	75-2025-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	96269553 ✓	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nora Verónica Sabán Car ✓	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3123737240414 ✓	
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q30,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de julio al 31 de diciembre de 2025	
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Oficina regional Sololá ✓			
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS		
Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Apoyo en la recepción y atención a usuarias para dirigir las a las distintas unidades. (recepción, fotocopias de sus documentos, DPI, su traslado a las distintas unidades) Apoyo en responder y asistir a usuarias vía llamada telefónica para trasladar a unidad correspondiente. Apoyo en la realización de llamadas telefónicas a lideresas de las comunidades lingüísticas Kaqchikel, K'iches para formación y actualización de directorio de lideresas.	Se logró atender y orientar 239 usuarias para ser atendidas en las distintas áreas de atención integral de casos. Se respondieron y asistieron a 218 usuarias vía llamada telefónica, para trasladar a usuarias en unidad correspondiente. Se logró realizar 200 llamadas a lideresas de las comunidades lingüísticas.		



Defensoría de la Mujer Indígena

Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Apoyo en la realización de llamadas a lideresas de la comunidad lingüística Tz'utujil 150. Apoyo en la realización de llamadas telefónicas para la convocatoria del diálogo territorial con la comunidad Lingüística Tz'utujil.	Se logró realizar 150 llamadas a lideresas de la comunidad Tz'utujil de Santiago Atitlán para la realización de directorio. Se logró realizar la convocatoria lideresas para la realización de diálogo territorial con la comunidad Lingüística Tz'utujil.
	Apoyo en almacenar información y documentación de casos en la unidad jurídica y social. Rotulación y archivo de expedientes en unidad jurídica y social. Registro de datos de usuarias en ficha inicial de casos, libro de registros y cuaderno de unidad jurídica. Apoyo en la Unidad Jurídica en el traslado de información vía llamada telefónica a usuarias para informarles sobre fecha, hora de audiencias según resolución. Apoyo en el registro de casos nuevos de la unidad jurídica en el Libro de Registro de casos (Excel) y en base de datos correspondientes al mes de julio, agosto, octubre. Registro de Casos cerrados de la unidad jurídica de la Oficina Regional de Sololá. Registro de audiencias en agenda de trabajo de la unidad jurídica. Recepción de notificaciones de casos en unidad jurídica. Apoyo en la entrega de memorial en Juzgado de Paz de Sololá.	Almacenamiento y ordenamiento de documentación de casos en la unidad jurídica y social. Se logró rotular 25 expedientes de casos de usuarias en unidad social y 12 en unidad jurídica. Se logró registrar 10 casos de usuarias en ficha inicial, libro de registro de casos y cuaderno en unidad jurídica. Informadas 12 usuarias sobre el contenido de cédula de notificación y resolución. Se cuenta con el registro de casos nuevos de usuarias atendidas en la unidad jurídica. Se ha registrado 60 casos cerrados de la Unidad jurídica en el libro de registro de casos de la oficina regional de Sololá en el mes de julio Se han registrado 3 audiencias en agenda de trabajo de unidad jurídica. Se logró archivar, diligenciar 3 notificaciones de los casos en seguimiento en unidad jurídica. Se logró la entrega de memorial en Juzgado de Paz.



Defensoría de la Mujer Indígena

	Apoyo en el ingreso de información en fichas inicial, seguimiento de casos y fichas de conciliación en unidad social. Apoyo en la elaboración de memoria de conversatorio realizado con lideresas en el marco del día internacional de los Pueblos Indígenas. Elaboración de mural informativo sobre las acciones que realizan las unidades de trabajo de la oficina Regional de Sololá. Apoyo en el llenado de planillas de participantes en la realización de dialogo territorial. Apoyo técnico y logístico en realización de dialogo territorial con la comunidad lingüística tz'utujil. Apoyo en la elaboración de memoria de intercambio realizado con lideresas en el marco del día internacional de los Pueblos Indígenas. Elaboración de mural informativo en el marco del día internacional de la mujer indígena. Rotulación y archivo de expedientes en unidad jurídica. Apoyo en el ingreso de información de expedientes de usuarias atendidas en unidad jurídica, en el libro de registro de casos de la oficina regional. Registro de datos de usuarias en ficha inicial y de seguimiento de casos, en unidad jurídica.	Se cuenta con información sobre los casos en las fichas de seguimiento. Se ha elaborado memoria del conversatorio realizado con lideresas de la localidad. Se ha elaborado material visual, mural para presentación en diálogo territorial de la comunidad lingüística Tz'utujil. Se logró el ingreso de datos de participantes en planillas. Se logró atender la logística del diálogo territorial (colocación de murales informativos, materiales para invocación, orden)- Se ha elaborado memoria del conversatorio intercambio de conocimientos con exautoridades Indígenas. Se ha elaborado material visual, para la difusión de información de la conmemoración del día internacional de la mujer indígena, en instalaciones de la oficina regional. Se logró rotular 30 expedientes de casos de usuarias en unidad jurídica. Se logró ingresar información de usuarias atendidas en unidad jurídica, en el libro de registro de casos de la oficina Regional. Se logró registrar datos, información de usuarias en fichas de seguimiento en unidad jurídica.
--	--	---



Defensoría de la Mujer Indígena

	Apoyo en el ingreso de información de usuarias atendidas en unidad jurídica, para la cuantificación, registro y proyección de metas físicas, registro de acciones, en la plataforma de google forms, correspondientes del mes de julio, septiembre, octubre. Apoyo en la elaboración de informe, Clasificador temático del mes de julio, septiembre, octubre de la unidad, jurídica. Apoyo en la elaboración de informe de Comunidades Lingüísticas, de la unidad jurídica correspondiente a los meses de Julio, septiembre, octubre Apoyo en la elaboración de informes de Meta Física correspondiente a los meses, julio, septiembre, octubre. Apoyo en la elaboración de informe de tipologías de los casos atendidos en unidad jurídica, durante el mes de septiembre, octubre y noviembre. Apoyo en la elaboración de RUUN, correspondiente a los meses de julio, septiembre, octubre. Formación de memoriales en unidad jurídica (foliar, se adjuntaron medios de pruebas). Apoyo en la revisión de base datos correspondiente al mes de septiembre en unidad jurídica. Apoyo en almacenar información y documentación de casos en la unidad social.	Ingresados datos de usuarias atendidas en unidad jurídica. Elaborado informe de Clasificador temático de unidad Jurídica. Se logró elaborar informe de Comunidades Lingüísticas, correspondiente a los meses de julio, septiembre y octubre Realizado informe de meta física correspondiente a unidad jurídica. Elaborado informe de tipologías de los casos atendidos en unidad jurídica, correspondiente al mes de julio, septiembre, octubre y noviembre. Apoyo en la elaboración de RUUN de la Unidad Jurídica. Se logró formar 16 ejemplares en unidad jurídica. Se logró revisar y ordenar la base de datos correspondiente al mes de septiembre Almacenamiento y ordenamiento de documentación de casos en la unidad social.
--	---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

	Rotulación y archivo de expedientes en unidad social. Apoyo en el ingreso de información de expedientes de usuarias atendidas en unidad social, en el libro de registro de casos de la oficina regional. Registro de datos de usuarias en ficha inicial y de seguimiento de casos, en unidad social. Apoyo en el ingreso de información de usuarias atendidas en unidad social, para la cuantificación, registro y proyección de metas físicas, registro de acciones, en la plataforma de google forms, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.	Se logró rotular 20 expedientes de casos de usuarias en unidad social. Se logró ingresar información de usuarias atendidas en unidad social, en el libro de registro de casos de la oficina Regional. Se logró registrar datos, información de usuarias en fichas de seguimiento en unidad social. Ingresados datos de usuarias atendidas en unidad social, correspondiente al mes de noviembre y diciembre del 2025
Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la oficina regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Colocación de hojas de papel en fotocopiadora. Apoyo en el sacado de fotocopias de documentos de usuarias atendidas en la Oficina Regional de Sololá. Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo de delegada. Apoyo en la representación de DEMI en reunión de trabajo con equipo multidisciplinario de la coalición de redes de Sololá. Apoyo en el ingreso de información en base de datos de integrantes de la Coalición departamental de Redes de Sololá, solicitada por ente coordinador.	Se colocó hojas de papel en fotocopiadora e impresora. Se logró fotocopiar 600 copias de documentos de usuarias en la oficina regional. Se clasificó documentación que se recibe, se revisó y actualizó archivo. Se coordinó y se establecieron acuerdos de las acciones de la Coalición de redes. Se logró enviar base de datos a integrantes de la coalición de redes de Sololá.



Defensoría de la Mujer Indígena

	Apoyo en la representación de DEMI, en SEPREM en acto Público de apertura al proceso de la actualización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM– 2026–2041. Apoyo en la realización informe presidencial de la oficina Regional de Sololá. Registro de datos de usuarias en ficha inicial de casos, seguimiento de unidad social. Apoyo en el ingreso de información de unidad social, en el libro de registro de casos de la oficina regional de Sololá. Apoyo en la representación de DEMI, en reunión de trabajo con Red de Derivación. Apoyo en la atención y recepción en la unidad de delegación, (Proveedores, funcionarios de entidades públicas entre otros) Apoyo en la elaboración de metodología de conversatorio en el marco del día internacional de la Eliminación de todo tipo de violencia contra la mujer. Apoyo en la elaboración de invitación y realización de cotizaciones, para el desarrollo del conversatorio generando reflexión y análisis para una respuesta institucional efectiva en el cumplimiento de la recomendación No.39 ante la CEDAW	Se logró identificar los objetivos y red actores sociales en la región central para proceso de actualización Evento realizado en Iximché en el municipio de Tecpan, Chimaltenango. Elaborado informe presidencial de la oficina Regional de Sololá. Se logró registrar 15 casos de usuarias en ficha inicial y fichas de seguimiento, correspondientes a unidad social. Se logró ingresar información de usuarias atendidas en unidad social, en el libro de registro de casos de la oficina. Se logró el intercambio de experiencias entre instituciones participantes para el fortalecimiento de las redes de apoyo que integran la red de derivación. Se logró la atención y recepción de personas en la unidad de delegación. Se logró aportar insumos para la realización de metodología. Elaborada invitación para panelistas e invitados en conversatorio y realización de cotizaciones.
--	---	---



Defensoría de la Mujer Indígena

	sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas en el marco de la conmemoración del día internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer. Apoyo en la logística de conversatorio en el marco del día de la eliminación de todo tipo de violencia contra la Mujer. Apoyo en el ingreso de información de datos de invitadas en planillas de DEMIL.	Se logró apoyar en el desarrollo de conversatorio. Se cuenta con el registro de participantes del desarrollo de conversatorio.
Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la oficina regional de Sololá por las diferentes unidades o direcciones de la oficina Central.	Apoyo en la toma de fotografías de las actividades realizadas en instalaciones y fuera de Oficina Regional de Sololá. Apoyo en la integración de información de las unidades de la oficina regional de Sololá para la elaboración de ROI. Apoyo en la elaboración de informe solicitado por la Contraloría General de Cuentas requerido a oficina Regional. Apoyo a personal de limpieza a contratar en la gestión de sus documentos personales. (Actualización de CV, Gestión de Cuenta en el sitio web del Ministerio de finanzas, entre otros)	Se cuenta con un archivo de fotografías de las actividades realizadas. Elaborado informe de la Oficina regional de Sololá. Elaborado informe requerido por contraloría General de Cuentas. Se logró apoyar a contratista en gestión de algunos documentos.
Apoyar en actividades secretariales a la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena y las profesionales que atienden a las usuarias en la Oficina Regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena .	Apoyo técnico en la revisión de los ingresos y egresos de suministros (enseres de limpieza, oficina, materiales y equipo). Apoyo en el control y almacenamiento de los suministros de la oficina regional. Apoyo en el manejo de agenda de delegada de oficina regional durante el mes de junio. Apoyo técnico a delegada para el desarrollo de reunión con equipo multidisciplinario,	Se actualizó el Kardex de insumos de oficina, de limpieza y de consumo en el mes. Se revisó y ordenó los suministros de oficina, de limpieza y de consumo. Se tiene el control de agenda de delegada de oficina regional. Se logró la facilitar la comunicación, mediante recursos visuales en reunión de equipo de trabajo.



Defensoría de la Mujer Indígena

	mediante herramienta de proyección en la oficina Regional de Sololá. Apoyo en la realización de solicitud de compra de bienes y servicios para la compra de sello. Apoyo en la realización de solicitud de cuota.	Elaborada solicitud de compra de sello lineal y circular. Elaborada solicitud de cuota.
	Apoyo en el ordenamiento y archivo de documentos recibidos y entregados por parte de la oficina regional. Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo. Apoyo técnico a delegada en la configuración de teléfono inalámbrico institucional de la oficina Regional de Sololá. Revisión de correo electrónico de la oficina regional de Sololá. Apoyo en el envío de documentación vía electrónica oficina central (scanner de documentos, copias) Apoyo en la preparación y envío del registro de asistencia del personal 011 de la oficina regional. Apoyo en la realización de encuesta realizada por la empresa de Agua Pura Salvavidas. Se logró contestar una encuesta, realizada por el proveedor del servicio de agua pura. Apoyo en la elaboración de informes mensuales correspondiente a los meses de julio a diciembre de Delegación.	Se ordenó y archivó documentos recibidos y entregados de la oficina regional. Se clasificó documentación que se recibe, se revisó y actualizó el archivo. Se logró establecer la configuración del teléfono móvil institucional de delegada. Se logró la revisión de la bandeja de entrada del correo electrónico de la oficina regional de Sololá. Se envió documentación de unidad de formación, a cargo de delegada. Se logró escanear libro de registro de asistencia de personal 011. Realizada encuesta del servicio de agua pura, en oficina central. Se logró enviar informes de la unidad de delegación

Apoyar en archivar documentación e informes mensuales de la oficina regional de Sololá, y documentos que sean enviados a la oficina central.



Defensoría de la Mujer Indígena

	Apoyo en la orientación a técnica comunitaria, en la elaboración de informe. Apoyo a contratista, (técnica de limpieza) en la realización de factura. Elaboración de metodología de trabajo con enfoque lúdico, para la facilitación de taller en el abordaje de la temática "Educación e Bilingüe, derecho a la educación e identidad de las niñas mayas, garífunas, xinkas y ladinas.	Se logró orientar a personal técnico. Se logró generar la factura con la información requerida, de personal. Se ha elaborado metodología, para el desarrollo de taller formativo con niñas de centros educativos oficiales.
Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina regional de Sololá y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Mantenimiento y cuidado de la infraestructura (limpieza) en la oficina regional. Control y almacenamiento de los suministros de la oficina regional. Entrega de suministros a personal de la oficina regional. Apoyo en la compra, envío de factura Agua Pura Salvavidas. Apoyo en la preparación de materiales para el desarrollo de ponencias de delegada. Preparación de los documentos correspondientes a los pagos de bienes y servicios de la oficina. Apoyo en el pago de servicios de agua potable y extracción de basura de la oficina regional. Apoyo en el manejo de agenda de delegada de oficina regional durante el mes de junio. Participación de DEMI oficina Regional de Sololá, participa en caminata en el marco del día mundial contra la Trata de personas,	Realizada higiene de la infraestructura de la oficina regional de Sololá. Se logró la revisión y ordenamiento de los suministros de oficina, de limpieza y de consumo. Se logró la recepción de solicitudes de insumos del personal y la entrega de los suministros. Se ha realizado las compras e envíos de facturas del servicio de "Agua Pura Salvavidas". Se cuenta con material visual, para la realización de talleres de delegada. Se organizó la documentación de bienes y servicios de la oficina regional de Sololá. Se ha cancelado los servicios de extracción de basura y agua potable. Se tiene el control de agenda de delegada en el mes de junio. Representación de DEMI, en caminata con enfoque de prevención, sensibilización del delito de trata de



	donde participaron 279 estudiantes del nivel preprimaria y primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Chuimanzana del municipio de Sololá. Elaboración de material didáctico, iluminación de paredes en instalaciones de la Oficina Regional de Sololá en el marco de la prevención del delito de trata de personas. Participación en Asociación Moloj en presentación de estudio titulado "Participación Política de las Mujeres Mayas en Elecciones Generales 2023". Participación en reunión ejecutiva e informativa en Coalición de Redes de Sololá. Participación en reunión de trabajo con REDVET y presentación, socialización de estrategia, Panajachel seguro y libre de violencia sexual, explotación y trata de personas presentado por Vicepresidenta de LA República y secretaria ejecutiva de SVT. Apoyo en la creación de metodología para la realización de conversatorio en el marco del Día Nacional de la juventud actividad realizarse en el municipio de Sololá con centros educativos del departamento.	personas, junto a la comunidad educativa del caserío Chuimanzana, municipio de Sololá. Se elaboró un mural alusivo a la temática en las instalaciones de la institución y se realizó la iluminación simbólica de la oficina, con el objetivo de visibilizar esta problemática y promover la reflexión colectiva sobre la importancia de erradicar la trata de personas. Se logró identificar las condiciones socioeconómicas y estructurales que enfrentan las mujeres mayas en el ámbito de la participación política, específicamente en las elecciones generales de 2023. Se logró representar a DEMI en reunión de trabajo para el abordaje de temáticas, ejes trabajo. Realizada en el Municipio de Panajachel. Se logró conocer la situación de los delitos de violencia sexual explotación y trata de personas y la importancia de la denuncia anónima y ciudadana sobre los delitos VET. Se logró elaborar la metodología para la realización de conversatorio en el marco del día de la Juventud
--	---	---



Defensoría de la Mujer Indígena

	Elaboración de listados de usuarias de la comunidades Lingüísticas, Kaqchikel, Tzutují, K'iche' Facilitación de taller abordando las rutas de la denuncia en Escuela de Formación Política impartida por la Asociación Mujeres Oxlajuuj E. Elaboración de listados de usuarias de la comunidades Lingüísticas, Kaqchikel, Tzutují, K'iche' Apoyo en el envío de convocatoria vía WhatsApp a lideresas de los municipios de San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna, San Pablo La Laguna, Santa María Visitación y Santiago Atitlán. Apoyo en la recepción de solicitudes de requisición de suministros, materiales y equipos de la oficina regional de Sololá. Apoyo en la integración de información para la consolidación del Reglamento Orgánico Interno de la oficina regional. Apoyo en la orientación a técnica comunitaria, respecto al registro en Contraloría General de Cuentas. Apoyo a contratista, (técnica de limpieza) en la realización de factura. Apoyo en la revisión del kardex de los insumos en existencia de la oficina regional. Apoyo en la preparación de material informativo. Entrega de informes de trabajo del personal 029 y 183, en oficina Central.	Se logró la construcción de listados de las comunidades lingüísticas. Se logró facilitar taller abordando la temática de rutas de denuncia, redes de derivación. Se logró la construcción de listados de las comunidades lingüísticas. Se logró enviar convocatoria vía WhatsApp a lideresas de los municipios. Se logró entregar los insumos a personal de la oficina. Se logró enviar la información requerida por oficina central. Se logró registrar a personal técnico en Contraloría General de Cuentas. Se logró generar la factura con la información requerida, de personal. Se cuenta con el registro de los insumos disponibles en DEMI. Se realizó la entrega de material informativo sobre el quehacer institucional. Se ha entregado informes mensuales de contratos 029 y 183 en DEMI, Oficina Central.
--	---	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

	Apoyo a contratista, (técnica de limpieza) en la realización de factura. Apoyo en la facilitación de temática de Derechos Humanos, coordinado con la técnica comunitaria y representante de Asociación Ki Ch'ab'al Ixoqi', dirigido a 18 mujeres indígenas en el Municipio de Nahualá departamento de Sololá. Apoyo técnico en la proyección de recursos visuales en reunión de trabajo, con colectivo de organización de mujeres en la defensa de los derechos humanos del departamento. Apoyo en la convocatoria a panelistas del conversatorio "Generando espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas ", en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Representación de DEMI, en el seguimiento al AIDPI la COPADEH en el espacio diálogo y análisis en relación al cumplimiento del Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Representación de DEMI, en el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en la presentación de Stand informativo, promocionando el quehacer de DEMI, en coordinación con REDAV del departamento de Sololá.	Se logró generar la factura con la información requerida, de personal. Informadas 25 mujeres K'ichés, sobre la temática abordada. Se logró apoyar en el desarrollo de reunión de trabajo Se logró la participación de 5 panelistas en el conversatorio, organizado por la Oficina Regional de Sololá. Se logró aportar ideas, propuestas, análisis crítico en relación al cumplimiento del acuerdo de identidad. Espacio de diálogo desarrollado en el Municipio de Panajachel del Departamento de Sololá Promoción y difusión de información del quehacer de la oficina Regional de Sololá.
--	---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

	Representación de DEMI, en el Día Internacional de los Derechos Humanos, en la presentación de Stand informativo referente a la temática. Participación en "taller de evaluación de resultados 2025 y presentación del plan estratégico institucional 2026-2036"	Promoción y difusión de información del quehacer de la oficina Regional de Sololá y temática de los derechos humanos. Se logró conocer el plan estratégico institucional 2026-2036 de la Defensoría de la Mujer Indígena, taller desarrollado en el Municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa.
--	---	---

Municipio de Sololá, Departamento de Sololá Guatemala 31 de diciembre de 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Josefina Chavajay Dionicio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente	Nombre, firma y sello de la autoridad competente